

LA UNIÓN DEMOCRÁTICA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Alicante, 1'50 pesetas al mes. — En los demás puntos, 5 id. trimestre. — Fuera de España, 10 id. id. — Pago anticipado. — Número suelto, 5 centimos. — Atrasado, 10 id.

DIARIO POLITICO, Y DE INTERESES MATERIALES

Órgano oficial del partido Republicano Progresista de la Provincia

(TELEFONO NUMERO 181)

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la redacción y Admón., Torrijos, 57, bajos. — No se devuelven originales, aun cuando no se publiquen. — Todas las reclamaciones y correspondencia al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SIVILA.

DESDE MADRID

El santo escándalo

En un artículo inserto en el hermoso semanario *Vida Nueva* duélese amargamente Eusebio Blasco de la tendencia fiscalizadora y en su sentir inquisitiva que representa la extensión de los llamados tribunales de honor. No me convence. Ninguna de las razones que el distinguido escritor aduce en abono de su tesis me parece demostrativa.

¿Que para castigar los delitos están los tribunales de justicia? Sin duda. Castigar delitos penados por la ley no es incumbencia de los tribunales de honor. Pero ¿es que no sabemos todos que existe un sinnúmero de acciones por cuya comisión se falta a la honradez sin incurrir en las sanciones del Código? Bordesear astutamente el Código penal, ¿no es la primera de las habilidades de los grandes artifices de bellaquería? El Estado no ha podido imponer como obligatorio, sino aquel minimum de moralidad que juzga indispensable para la convivencia social. Más allá de ese estrecho límite reina la anarquía del arbitrio individual. En naciones más venturosas y de más rigida conciencia la opinión suplía a maravilla la insuficiencia ética de la ley y la sociedad sabe poner su estigma en la frente de los que infringen con impunidad material los grandes principios morales. Aquí esa sanción espontánea, acaso la más eficaz, falta por completo. Una tolerancia inmensa, un latitudinarismo sin límites, expresión harto fiel de la tradicional relajación de todos los vínculos morales, iguala a todos, buenos y malos, ante la opinión. El movimiento de protesta que viene inspirando la formación de los tribunales de honor parece un como principio de reacción contra esa anemia que aqueja a la conciencia pública. No merece vituperio, antes es sensible que no revista toda la generalidad, energía y eficacia que la curación del mal requiere.

¿Qué, pasando de unas a otras, ese sistema de nuestra fiscalización y censura acabará por invadir a todas las clases sociales? ¿Miren qué mal habría en ello! Si los eclesiásticos, en vez de empeñarse en ocultar a todo trance las flaquezas de sus compañeros, la juzgaran y consideraran, ¿perdería algo la Iglesia? Si los médicos expulsaran de la corporación al que vende el abortivo, ¿alarga la dolencia ó deja morir al enfermo, ¿se quebrantarían los prestigios de la facultad? Si los abogados estigmatizan al que eterniza el pleito, ¿bursa del cliente ó convierte el bufete en lupia de cazar negocios, ¿quedaría manada la toga? Si los comerciantes denuncian públicamente al que aprovecha el mate, adultera la mercancía y engaña al parroquiano, ¿saldrían lastimados los intereses del comercio? Si las damas de gran mundo negaron su saludo y condenaron al ostracismo de la alta sociedad á cuantas de ello se hicieren merecedoras por su conducta, ¿no habrían contribuido a significar y ennoblecer el estrecho círculo en que viven? Haciendo esto cada cual en su esfera, ¿no prestarían un verdadero servicio público? ¿Qué más puede desear la sociedad, sino es que todas sus clases, grupos y órdenes, se moralicen y depuren?

¿Qué, en medio de las mútuas desconfianzas, denuncias y delaciones, la vida social se hará imposible? Cuando Sila ó los triunviroes proscribían á sus enemigos, ó los empedrados monstruos penaban á su arbitrio la

lesa majestad, ó el Tribunal de los Diez y el Santo Oficio juzgaban y condenaban en la sombra, ó la liez de la sociedad constituida en policía perseguía á sueldo de la reacción delitos políticos reales ó supuestos, entonces la delación era en verdad cosa terrible. Ahora no. Una denuncia que ha de ser formulada á la luz del día, bajo la responsabilidad del denunciador, con la obligación de probarla, dejando intacta la libertad de la defensa, no debe asustar á nadie. Rara vez la calumnia osaría provocar una lucha en que tantas probabilidades de triunfo tiene la inocencia. Y si en alguna ocasión el no culpado sufre para defenderse disgustos y molestias, importa recordar que, por ley de necesidad, todo servicio público implica algún detrimento privado.

No, no debe asustarnos ver que la opinión se inclina del lado de los escándalos á la francesa. ¿Qué declamaciones no inspiraron las delaciones en el ruidosísimo asunto del Panamá! Francia estaba al borde de la tumba. No habia allí honor respetado ni reputación segura. La ola de cieno avanzaba, terrible nauseabunda, amenazando ahogarlo todo. Una plebe insaciable pedía honras como se piden caballos en los toros. Pasó el ruido, se hizo justicia, algún poderoso fué á presidio, muchos falsos prestigios se disiparon, y la República al cabo salió de aquella dura prueba purificada y enaltecida. ¿Habría sido preferible dejar que la corrupción medrara al amparo de la impunidad del silencio?

Sin duda no es de suyo el escándalo amable ni apetecible. Pero ¿lo es el bistrufi? ¿Lo es la lanceta? ¿Lo es la quinina? ¿Lo es el presidio? Cosas tales se justifican y existen por necesarias, no por placenteras. La máxima jesuítica prefiere el mal á su divulgación, y afirma que, donde no hay escándalo, no hay pecado. Tanto valdría decir no hay enfermedad allí donde no hay medicina. El escándalo es un revulsivo moral. Venga, venga ese santo escándalo á fortificar el organismo ético de una sociedad que se muere á choiros de podrida y donde la secular opresión del pensamiento y la conciencia ha hecho de la hipocresía una dolencia nacional.

Alfredo Calderón

LO DEL DIA

La reunión de los republicanos

Toda reunión política de hombres que tienen fé en un ideal, nos inspira gran simpatía.

Porque hoy no es eso lo que priva. La variedad de partidos monárquicos que hoy existen, no tienen ni el ideal de la monarquía siquiera; á lo más son sagastinos, silvelistas, romeristas, tetuanistas, gamacistas, hasta el punto de poner á Sagasta, Silvela, Romero, Tetuán y Gamazo por encima del Rey, y no digamos por encima de la monarquía.

Lo cual se llama no tener ideal, ni fé, ni convicción; sino filiación, apellido, nombre, salvo-conduto; y esto mientras se está bien con el jefe, que sino, no.

Si todos los partidos monárquicos tuvieran fé en la monarquía y se identificasen con ella y sintiesen *aquello* que antiguamente se sentía por el Rey, que era amor y respeto á la vez, habría más calor de vida en el ambiente que respiran las actuales instituciones; las cuales no tienen en su derredor sino á los que disfrutan el poder.

Por eso aunque ni D. Carlos ni su causa tendrán nunca nuestras simpatías, la fé y

constancia de sus partidarios si que nos merecen respetos; y lo mismo, y más, la fé de los republicanos, aunque estos tengan en su mano y con suprem trístiza vacía la copa del ideal.

Lo que el respetable Doctor Más dijo en el banquete celebrado en el Garden en honor del Doctor Esquerdo, es una verdad que puede aplicarse lo mismo al partido republicano que á todos los liberales. Todos hemos agotado el ideal, pero en encarnarlo en nada. Hemos hecho leyes los derechos y después hemos hecho letra muerta de las leyes. Y así en todo.

¿Qué ha sido del gran ideal que encerraba la palabra "libertad"? ¿Qué de la "igualdad"? Ciertamente se han realizado y subsisten, pero cómo? Como se hubiera realizado el Cristianismo, si en vez del Dogma, hubiesen prevalecido todas las heregias.

NOTAS Y NOTITAS

Deberes en la Escuela

Trabajar en la escuela con toda aplicación, es un deber de todos los niños. El que no trabaja en la escuela, falta á sus deberes para con sus padres y con la patria, pues tanto aquellos como ésta hacen cuantiosos sacrificios para la instrucción de la niñez.

El que trabaja maquinalmente, no hará progresos, ó, si los hace, serán muy pocos. En todo es preciso poner la mayor suma de inteligencia.

Cuando lees, hazlo de modo que comprendas lo que lees; y cuando escribas, procura hacerlo con limpieza y legiblemente.

No saber leer, ni escribir, ni contar, cuando hay escuelas en que aprender todo esto, es una vergüenza y un grave error, porque sin instrucción no puede desempeñarse bien el más sencillo de los oficios.

Un español debe saber la historia y la geografía de España. Además, es preciso conocer las leyes y las instituciones del Estado. El que ignore todo esto no podrá amar bien ni servir á su patria.

Según nuestras noticias, no existen dificultades para la publicación del decreto relativo á la organización de la carrera administrativa.

Lo que hay es que como en los dos últimos Consejos tenian que ocuparse los ministros de asuntos tan preferentes como los de presupuestos, no ha leído todavía el decreto á sus compañeros el Sr. Sivela.

Ha sido nombrado alcalde de Cádiz, don Manuel Castillo.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama de Manila, firmado por el general Jaramillo, referente á asuntos del servicio.

El telegrama no dice nada de la llegada á Zamboanga del general Ríos, ni de si se ha efectuado la evacuación de esta isla.

Meeting socialista

En el celebrado el domingo en Valencia, el Sr. Gascó terminó leyendo las siguientes conclusiones:

«El Centro Marxista y los ciudadanos reunidos en el teatro de Pizarro el día 21 del corriente, protestan enérgicamente contra los atropellos realizados por el Gobernador de Madrid en el Centro Obrero, y por el de Murcia al impedir que la ciudadana doña Belén Sárraga propagase sus ideales; protestan también contra las coacciones y atropellos realizados por las autoridades de Bilbao con la candidatura socialista, y piden la revisión del monstruoso proceso del castillo de Montjuich.»

La prensa madrileña

El *Imparcial* publica un interesante artículo en el que, hablando de Madrid, dice que dos hombres han ofrecido su vida en holocausto de una sociedad que les paga once reales de sueldo.

Esto les ha asegurado el respeto del pueblo.

El Liberal se ocupa de política interior, de la conferencia de los Sres. Sagasta y León y Castillo y de la actitud del Duque de Tetuán.

También se ocupa de los manejos carlistas y de la compra que estos hacen de armas y pertrechos de guerra.

El Tiempo trata de ridiculizar á las oposiciones manifestando que se acerca la comedia en las Cortes. Afirma que el gabinete actual ha gobernado con procedimientos liberales y á pesar de eso lo tachan de reaccionario.

La Reforma afirma que entre Romero Robledo y Sagasta existe un abismo.

Ambos solo pueden colaborar en la obra de la destrucción nacional.

El Globo dice que la opinión pública se halla anestasiada.

Los políticos—dicen—deben preocuparse de la enfermedad y combatirla con resoluciones hondas y radicales.

El País vaticina escándalos inauditos en las futuras Cortes.

La importancia de los asuntos que se tratarán bastará á encender las pasiones y á producir la perturbación.

El pago á los repatriados

Nuestro estimado colega *El Correo Militar*, publica en su número de anteayer un artículo encaminado á demostrar la ridícula burla que el general Polavieja hace de los infelices repatriados, y sobre este asunto dice:

«La cuestión de pago de los repatriados es otra de las que seguramente no darán mucha gloria al general Polavieja.»

Ya no hay por qué hablar de su famoso decreto, que ha producido los efectos que eran de esperar, pues á estas fechas son pocos, muy pocos los repatriados que teniendo alcances superiores á los que concede la disposición ministerial se han acogido á ella, y los que lo han hecho han sido obligados por el hambre.

Pero aun hay más en este asunto; los sargentos y cabos repatriados fueron equiparados por el ministro con los soldados para el cobro de la cantidad de veinticinco pesetas mensuales y á nadie se le ocultará que esto es una injusticia enorme, pues los alcances de estas clases, especialmente de las primeras, tienen que ser muy superiores á los de los soldados y los interesados no podrán jamás acogerse al Real decreto que inauguró la serie de torpezas cometidas por el ministro actual.

No son, con ser ya bastantes, estas solas las faltas cometidas con los repatriados. La inmensa mayoría de ellos, por no decir todos, carecen á más de sus ajustes de la documentación que les pertenece al causar baja y que les es indispensable para muchos de sus asuntos personales, irrogándoles la falta de esos documentos perjuicios considerables.»

Proyecto de Código internacional

El que ha de discutir el Congreso de la Paz, está ya articulado, según dice «La Independencia Belga».

La primera parte consta de tres títulos, el primero de los cuales se denominan «preliminar», y consta de ocho artículos en esta forma:

Artículo 1.º Es inviolable la autonomía de toda nación.

Art. 2.º No existe derecho de conquista.

Art. 3.º Las naciones tienen el derecho legítimo de defensa.

4.º Las naciones tienen el derecho inalienable é imprescriptible de disponer libremente de sí mismas.

Art. 5.º Las naciones son solidarias unas de otras.

Art. 6.º Las relaciones entre las naciones se rigen por los mismos principios de derecho y de moral que las de los individuos.

Art. 7.º No temiendo el derecho de hacerse la justicia por sí misma, ninguna nación puede declarar la guerra á otra.

Art. 8.º Toda diferencia entre las nacio-

nes debe arreglarse por medio del voto jurídico.

El capítulo primero del título primero define las personas internacionales según el derecho público, y el segundo le naturaleza de las personas internacionales.

Créese que esto no sea más que una aspiración.

Un crucero español puesto á flote
Nueva York 25.—El crucero español "Reina Mercedes," que ha sido el único buque que en Santiago de Cuba ha logrado poner á flote las compañías de salvamento de barcos, entró ayer á remolque en este puerto.

En el antiguo crucero español se efectuarán grandes reparaciones antes de que entre á formar parte de la escuadra americana del Atlántico.

El "Reina Mercedes," que ha sido muy visitado, entrará hoy en dique.

Ingreso en aduanas

Debiendo proveerse por oposición 20 plazas de la escala inferior del cuerpo de empleados de Aduanas, se hace saber á los que deseen tomar parte en los correspondientes ejercicios, que durante el plazo de un mes, que terminará el 26 de Junio próximo, se admitirán en la dirección las solicitudes de los interesados, acompañadas de los documentos legalizados en debida forma.

Cuestiones de la enseñanza

Dice un apreciable articulista, hablando de cosas muy anómalas relacionadas con la enseñanza:

"Los 50 ó 60 profesores de Filosofía (por ejemplo) de los Institutos de España son infalibles en materias filosóficas y libres de exonerías á sus alumnos, según el método, que les dé la gana; pero los 500 ó 600 licenciados en Filosofía y Letras que enseñan la misma asignatura en los colegios privados, han de exponerla á sus alumnos según el método, texto y programa del profesor oficial; y después, á fin de curso, han de dar cuenta á éste de si sus alumnos han comprado el texto, de si han sido adocotrados en debida forma, sin discrepar un ápice de las ideas y del método del autor. Y lo más irracional del sistema consiste en que el profesor privado, al dar de ser *irracionalista*, cuando esté bajo la férula del domine Pérez; *escolástico* bajo la de Sánchez, *racionalista* con Dieguez, é *irracional* con Silvestre. Esta es la manera de formarse en España los profesores que han de ocupar un día las cátedras oficiales y han de seguir la enseñanza.

¿No le parece, Sr. Pidal, que este sistema puede haber contribuido á formarnos escépticos, eclécticos, charlatanes é inútiles para todo lo serio?

El general Bermudez Reina

Ha fallecido en Madrid, relativamente joven, el teniente general D. Eduardo Bermudez Reina.

Durante algún tiempo fué una esperanza de los partidos democráticos, pues afiliado á la política del Sr. López Domínguez, demostró gran ilustración y supuesta energía.

Desempeñó la sub-secretaría del ministerio de la Guerra, y formó parte, durante pocos meses del ministerio presidido por Sagasta.

La cadetada de los oficiales que penetraron en la redacción de "El Resumen," motivando una crisis y la caída del partido liberal, sorprendió al Sr. Bermudez Reina en la capitania general de Madrid.

Falto de energía para imponerse á aquel movimiento, ó no queriendo comprometer sus prestigios en las armas generales, el general Bermudez Reina no impidió aquel movimiento, y desde entonces perdió toda su popularidad, desvaneciéndose la leyenda de sus dotes políticas.

Descanse en paz el caballero general Bermudez Reinal

El Riff en Getafe

Ateayer se verificó en el pueblo de Getafe una capea, lidiándose veinte moruchos cornalones.

La fiesta resultó un desastre, ocasionando muchas desgracias.

Un aficionado recibió un puntazo en la garganta; otro sufrió grandes magullamientos; otro una conmoción cerebral y el más desgraciado una cornada cerca del recto.

Estas desgracias ocurrieron por la mañana; durante la tarde se repitió la diversión y fueron volteados muchos toreros incipientes.

Uno de los toreros ha sido sacramentado.

La opinión está indignada con la tolerancia de las autoridades.

Las capeas de Getafe son ya célebres en la historia de la barbarie.

Todos los años ocurren innumerables desgracias en el vecino pueblo de Madrid y sin embargo, las autoridades no escaarmientan, ni hacen nada para impedirlo.

Semjante espectáculo, indigno hasta de Marruecos, no se comprende en un país que aspira á entrar en el concierto de las naciones civilizadas.

En nombre de la cultura protestamos y con nosotros lo hará toda la prensa española, de los actos bárbaros de Getafe.

DITUTACION PROVINCIAL

En las sesiones celebradas por la Comisión provincial durante la presente semana, se han tomado, entre otros de menos interés, los siguientes acuerdos:

Dejar sobre la mesa un expediente con motivo de un recurso pidiendo la nulidad de una sesión extraordinaria celebrada por el Ayuntamiento de Bellén.

Devolver á los respectivos alcaldes las cuentas carcelarias sin justificar de Villajoyosa 1897-98 y Dolores 1895-96 y 97-98, á fin de que sean rectificadas convenientemente.

Aprobar las referidas cuentas para 1896-97, correspondientes á los partidos de Callosa de Ensarriá, Novelda y Villena.

Aprobar el presupuesto carcelario del partido judicial de Alicante 1899 1900.

Reclamar del alcalde de Jijona las cuentas carcelarias sin justificar de 1895 y 97-98.

Devolver para su rectificación los presupuestos carcelarios de Denia, Callosa de Ensarriá y Novelda, para 1899 1900.

Consultar al señor Gobernador que procede desestimar un recurso de D. Miguel Miñana contra el acuerdo del Ayuntamiento y Junta municipal de Teulada, nombrando médico titular de dicha villa.

Informar á dicha autoridad que no procede el requerimiento de inhibición al juez municipal de Cox, solicitado por D. Antonio Rodríguez Hernandez, en el juicio verbal que contra el mismo se sigue por apertura indebida de una farmacia.

Señalar el día tres de junio próximo para celebrar la segunda subasta de las obras de reparación general del edificio que ocupa el Manicomio de Elda.

Consultar al señor Gobernador que puede aprobar el expediente y proyecto de construcción de un nuevo cementerio en el pueblo de Beniarbeig.

Informar favorablemente los expedientes instruidos por los ayuntamientos de Tibi, Torrevieja, Benimantell y Guadalest, solicitando autorización para establecer arbitrios extraordinarios.

Consultar al señor Gobernador que puede dispensar su aprobación á los reglamentos de guardería rural, formados por los ayuntamientos de Orba, Beniarbeig y Benimeli.

Declarar responsables á los alcaldes y concejales de los ayuntamientos morosos que se hallan en descubierto con la diputación por el tercer trimestre del contingente provincial, despachando los correspondientes apremios, si dentro de tercero día no se verificase el pago de los descubiertos.

Que se proceda á la vacunación y revacunación de los asilados en las Casas de Beneficencia, que lo necesitan.

Conceder al prohijamiento del niño expósito Luis Lagran Laseasas á los consortes vecinos de Sella José Carda Pérez y Teresa Alberola Agulló.

Acceder al reconocimiento por su madre natural, de la niña expósito Angelina Perez García.

IDEAS SUELTAS

CASTELAR

Entre las nebulosidades de un telegrama, cuya gráfica significación se presta á tan varias interpretaciones, ha llegado la noticia de que Emilio Castelar se encuentra á las puertas de la muerte.

Cuando leí el telegrama sentí un estremecimiento extraño, como si una ráfaga fría, una ráfaga de panteón, hubiera venido á besar mi frente. Luego... me entró honda tristeza, infinita pesadumbre, y casi casi me atrevo á decir que he llorado por dentro.

No le he pedido—ni le pido—á Dios que salve esa vida, porque yo sé que Dios no se ocupa en estas cosas, y él creó el mundo para eso para que en él nazcan vivan y mueran, indefectiblemente, lo mismo los Castelar que los López; pero... hombre sincero en mis manifestaciones—porque lo soy—digo que me ha dado pena el saber que el ilustre cantor de

nuestras libertades, —I que arrulló mis ensueños adolescentes, el que me sugestionó con su palabra poderosa, elevándose desde el charco de la vulgar ignorancia á las regiones nobles de las ideas, va á dejar vacío un sitio tan grande entre los vivos, para ocupar uno tan pequeño entre los muertos.

No he creído que él, viviendo, nos salvara de la reacción, porque lo ha podido hacer, y no lo ha hecho.

No he creído ni creo que su vida sea necesaria para que España pueda regenerarse al soplo de su inteligencia poderosa y de su prestigio universal.

Si muere, á su tumba se lleva mucho renombre, mucha gloria, mucho prestigio, pero... también muchos pecados: su vanidad de hombre ha podido á última hora obscurecer su aureola de genio.

Pudo hacer que su muerte fuera en España tan sentida como en Francia la de Victor Hugo. Pudo tener el mismo orgullo del grande escritor francés, diciendo:—Dejo mi cadáver á mi Patria—en la seguridad que su Patria entera hubiera ido á enterrarlo con profundo amor, con grandioso respeto. Pero... ¡no ha querido nada de eso!

Voltearán las campanas... á sueldo. Le canturrearán los responsos con arreglo á tarifa, y no logrará despertar en los pechos españoles ese inmenso grito de dolor y de piedad que arrancara á sus compatriotas el genio francés, diciendo:

"Desprecio el rezo de todas las iglesias, y pido una oración á todas las almas."

J. Rodríguez La Orden.

CORREO DE MADRID

25 Abril 1899.

Señor Director de LA UNION DEMOCRATICA.—Alicante.

Muy señor mio: El gobierno ha pedido noticias de Castelar al gobernador de Murcia. Este ha telegrafiado diciendo que el eminente tribuno padece una bronco-neumonía, pero que á última hora se hallaba mejorado.

Muchos de los numerosos amigos que el señor Castelar tiene en Murcia han acudido á San Pedro del Pinatar ansiosos de adquirir noticias.

Se ha recibido en el ministerio de la Guerra un telegrama del general Jaramillo diciendo que las tropas españolas siguen ocupando á Joló y Zamboanga.

Polavieja continúa estudiando la información sobre los tormentos de Monjuich.

Dice un despacho de Manila que los representantes y enviados del Congreso filipino han visitado á Otis pidiéndole proposiciones oficiales para la paz.

Después se retiraron, reservándose el dar cuenta de ellas á Aguinaldo.

Parece que éste se muestra partidario decidido de la paz, pero que no faltan cabecillas que se opongan á esta tendencia, predicando la guerra á todo trance hasta conseguir la independencia.

Toda la tarde de ayer han circulado rumores alarmantes sobre el estado del señor Castelar.

Hemos tenido ocasión de leer un telegrama particular, que de San Pedro de Pinatar donde se encuentra el ilustre orador y fechado ayer mañana ha recibido persona respetable y amiga del Sr. Castelar.

Del telegrama en cuestión resulta que al tomar una cucharada de jarabe, sufrió un acceso de tos por haber penetrado en la tráquea alguna pequeña porción del líquido, produciéndole un ligero ataque de disnea, que duró muy poco tiempo.

D. Miguel Moya y los doctores Huertas y Pulido salieron anoche para Murcia.

EL CORRESPONSAL.

DE COLABORACION

LA PATERNIDAD

En los bordes de la cuna, donde descansa el hijo muerto se apoyan los amantes. Caídas las cabezas, sus miradas convergen en los ojos, apagados é inmóviles, de una vida cerrada al abrirse.

Se miran en ellos, ojos sin brillo ni reflejos, y ante la prueba de su pasión frustrada, desfila en imágenes por ambos espíritus la fresca y breve historia de su amor.

...La mútua simpatía al conocerse, los besos en que se comprendieron, las noches de loco acariciarse, hasta morir de voluptuosidad... ¡Cuántas veces impetraron, en delirante súplica, á sus brazos estranguladores, un hijo que perpetuara pasión tan honda, la pasión de dos vidas!

Caminan por el silloroma de sus recuerdos las horas de insomnio, acorbilladas de retrospectivos celos... anhelosas preguntas

sobre el antiguo amante y anterior querida... respuestas frías, lanzadas al descuido, pero con el deseo, con la seguridad de abrazar las entrañas... Y luego los mordiscos hidroforos con que á un tiempo se aplacan fríos de enamorados é inquietas de celosos... Ahitos los sentidos, acallado el hervor de la carne, sintieron aflojarse las cuerdas tendidas que les amarraban; su amor languidecía.

Inútil fué que arrojaran nuevos leños á la llama espirante. Nada bastó á reanimarla. A la posesión alegre y segura de los primeros meses; á los encrespamientos fantasmagóricos de noches sucesivas, les reemplazaron la fatiga y el silencio. El ansia de renovar los deleites de las horas transcurridas les llevó al refinamiento. Inútil todo. Los placeres artificiales extraían implacablemente sus cerebros los deseos eróticos. El hábito, asesino de ilusiones, acabó con la suya. Antes, el contacto mútuo de la carne, encubría la fantasía; luego la imaginación obscurecía al contacto carnal.

Y, entonces, aquel hijo anunció su llegada. Ante la perspectiva del nuevo lazo el amor renació. Musitaban los labios cuanto dijéronse antes convulsivos anhelos. Los aéreos castillos que derribó el hastio volvieron á elevarse, aunque con menos fausto.

El sentido moral de la paternidad sugería apacibles ensueños de una vida tranquila. Soñaba el amante, al reunir los ahorros para comprar la cuna, en el modo de costear una carrera; pensaba la querida al zurrir pañales y refajos, en adornar la casa para hacer agradables al niño sus primeras imágenes. Se veñía sobre los dos el porvenir, en forma de una existencia gris, sin sacudidas, si pasiones, existencia de resignación, abatimiento y sacrificio en holocausto del hijo... ¡Oh!... ¡Si hubiera vivido!

Yace en la cuna el pequeñuelo que un día ambicionaron. En los ojos exámenes del infante muerto se pierden las miradas de él y de ella.

—¿Y ahora?—parecen preguntarse. ¡Pobrecillo!... Rompe su muerte una cadena más pesada que el plomo; su muerte les devuelve á la vida de siempre; columbran para lo futuro arrebatos juveniles, lujurias vírgenes, amores nuevos y la muerte del hijo es redención!

Al cruzar un mismo pensamiento por entrambos espíritus, los amantes conríen, levantan la cabeza, se miran de frente...

...En el fulgor extraño de los ojos y en la comisura de los labios se adivinan, se comprenden...

...Se avergüenzan de su egoísmo, bajan la vista, y cada uno se va por su lado.

Ramiro de Maeztu.

VARIAS NOTICIAS

Anoche llegó la notable compañía de la célebre artista Maria Tubau.

Esta noche tendrá lugar en el teatro Principal, el debut de la compañía cómica dramática dirigida por el notable escritor D. Ceferino Palencia y de la que forma parte la celebridad española Maria Tubau.

Se estrena á la comedia de Dumas (hijo), titulada «Francillon» y para fin de fiesta se pondrá en escena el divertido juguete cómico «El cascabel al gato», á cuya función inaugural nos consta ha de acudir un numeroso y distinguido público á aplaudir á esta eminente artista.

Por todo el día de hoy 27, quedará definitivamente cerrado el abono.

En atención á los muchos pedidos de localidades hechos en contaduría para esta función inaugural, el despacho de billetes se abrió al público ayer 26 de 3 á 7 de la tarde.

El alcalde accidental D. Francisco Maisonave, ha pasado un atento oficio al administrador de las aguas de Sax, rogando la instalación de las mismas en la Audiencia provincial.

¡MOLÍSMINI!

Infalible quita manchas.—Droguería «El Timon», Calatrava, Alicante.

El día diez del próximo Junio tendrá lugar la subasta del suministro de pienso á las cañallerías del Tranvía de esta capital.

Ateayer se celebraron en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del teniente de alcalde, Sr. Martinez Oriola, varias subastas que resultaron sin postores.

El matador de novillos de Alicante, Julio Martinez (a) «Templero» ha escrito á la empresa de Murcia, ofreciéndose á tomar parte en la corrida á beneficio de Lagartija.

Por el Juzgado de Cocentaina se citó, llama y emplaza á Paulino Mahiques «Rubio, Miguel Orts (a) Roch de Lorena, Bautista Cortell Climent (a) Gayano, y á Vicente Botella Molinas (a) Escolá, para que se presenten en dicho Juzgado á responder á los cargos que les resultan y notificarle el auto de procesamiento y

Fábrica de Somniers y toda clase de telas metálicas
de **Salvador Gosalbez** Plaza de Isabel II, 23 y Sagasta, 23

GONZALEZ HERMANOS CASA MAYLIN

Loza, lampistería y cristalería.—Camas muebles, objetos de capricho.—
Depósito de vidrios planso.

prisión acordado contra los mismo y otros en la causa que se instruye por secuestro de don Antonio Boti.

Ayer marchó á Madrid el diputado á Cortes electo por esta circunscripción, D. Santiago Mataix.

Ayer tarde tuvo lugar en el cementerio la autopsia del desgraciado joven Baeza que como ya sabrán nuestros lectores falleció ante ayer tarde á consecuencia de los golpes recibidos por las piedras que saltaron de un barreno en el castillo de San Fernando.

Dicha operación la han llevado á cabo los facultativos Sres. Santaolalla y Sebastián.

El desgraciado joven era hijo de D. Miguel Baeza, bajo de la capilla que canta en las solemnidades religiosas en San Nicolás y que dirige D. Ernesto Villar.

Descanse en paz el desventurado joven!

COMPANIA DE NAVEGACION

A VAPOR DE LOS

SEÑORES SALINAS É HIJOS

El vapor español NUEVO CORREO DE ALICANTE; saldrá de Alicante para Orán, todos los martes á las cuatro en punto de la tarde.

Para más detalles, fletes y pasaje, dirigirse á su consignatario en esta plaza, D. José Salinas Sempere, plaza de Isabel II, número 11.

Linea Conseil

Servicio fijo regular de vapores

ENTRE

ANTES, N LA-ROCHELLE Y ALICANTE

Servicio fijo entre BURDEOS, ROUEN y Alicante asegurado por los diez grandes vapores *Jeanne Conseil, Conseil, Hermanos Conseil Ives Conseil, Alphonse Conseil, Mokta, Les 3 freres Conseil, Conseil freres, Auguste Conseil, Theodore Conseil.*

Consignatarios: Augusto Sempé, plaza de Isabel II, número 6.

SERVICIO DIRECTO

ENTRE

ALICANTE Y ARGEL



EL VAPOR SITGES HERMANOS

Salda de este puerto directo para ARGEL los días 5, 15 y 25 de cada mes, haciendo su regreso los días 2, 12 y 22 de los mismos.

Admitiendo carga y pasajeros.

Para fletes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Alicante, D. Eduardo Galiana, San Fernando, 30.

VAPORES DIRECTOS

ENTRE

ALICANTE Y ROUEN



VAPOR FERDINAND A.

Saldrá de este puerto para Rouen el 8 de Junio, admitiendo carga.

Consignatarios, Gaixot y Compañía, Paseo de los Mártires, 30 y calle San Fernando, 19

Agencia Marítima

SERVICIO REGULAR BI-MENSUAL PARA BURDEOS

Los vapores *Algérien* y *Hélène* saldrán para Burdeos todos los quince días.

Servicio bi-mensual para Nantes, Saint Vazaire, Brest y La Rochelle.

Los vapores *Mitidja* y *Ebba* saldrán respectivamente cada veinte días para aquellos puertos.

Para fletes y demás informes dirigirse á Mr. José Pelá, Paseo de los Mártires, 54.

CAFE SUIZO

Licores y aperitivos de las mejores marcas extranjeras y del país

SERVICIO ESMERADISIMO

Se sirve cerveza fresca á presión de ácido carbónico directamente del barril.

Esplanada, 33 y Victoria, 8.

ALICANTE



La Elegante

Corcetería.—Sagasta, 48, (antes San Francisco)

La única casa que en esta ciudad los hace en diferentes modelos corte francés.

CAFÉ DE LA MARINA

ESPLANADA DE ESPAÑA

CONTIGUO AL CASINO

Se sirve café mezcla de Mokka, Puerto Rico y Caracolillo; licores legítimos españoles y extranjeros; cervezas del país y extranjeras; servicio esmeradísimo.

Los domingos y días festivos se sirven helados.

Francisco Niños

CASA DE CAMBIO MAISON DE HANGE

Exchange Office

Triunfo, 1, Baños.—Alicante

ELEGANTE HORCHATERIA

ANTONIO LOPEZ JEREZ

El acreditado turroneo, ha abierto ya su renombrada horchateria, y ofrece á sus inalterables parroquianos, como en años anteriores, en el Pasaje de Amérigo, sus esmerados y ricos helados de todas clases.

Espectaculos

TEATRO PRINCIPAL.—Gran función para esta noche á las nueve, por la compañía cómico-dramática que dirige D. Ceferino Palencia y en la que figura la celebrada española doña María A. Tubau.—Francillon.—El cascabel al garo.

Entrada general 75 céntos.—Media 50 idem.

ÚLTIMA HORA

LA MUERTE DE CASTELAR

Madrid 26 (4 t.)

Esta mañana se ha embalsamado el cadáver de D. Emilio Castelar.

La Reina y el gobierno están dispuestos á que el entierro de Castelar revista grandiosa brillantez.

Se le tributarán iguales honores que se hicieron á Rios Rosas y Ayala.

El salón de Conferencias del Congreso se convertirá en lujosa capilla ardiente, en donde podrá ser visitado el cadáver por el público.

El ministro de la Gobernación ha telegrafiado para que se le tributen honores en las estaciones del tránsito.

Sagasta está afectadísimo con la muerte de Castelar.

Aún no se ha fijado el día en que se verificará el entierro, pero es probable sea el lunes.

A las diez de la noche se reunió la comisión interior del Congreso para tratar de los detalles de ornato y colocación del cadáver.

Este se exponerá en la rotunda todo el domingo, pues en dicho sitio podrá visitarlo mejor el público.

Después de la citada reunión, conferenció Vega Armijo con Dato, dándole cuenta de los acuerdos tomados.

Silvela ha citado á consejo de ministros extraordinario para las dos de la tarde de hoy.

En dicho Consejo se fijará la intervención que ha de tener el gobierno en el entierro de Castelar.

Es seguro que los ministros acordarán que todos los gastos sean por cuenta del Estado.

Definitivamente el lunes se verificará el entierro.

Se reciben en la casa de Castelar millares de telegramas de pésame.

La consternación es general en toda España.

La conducción del cadáver de la estación de Atocha á la capilla ardiente, promete resultar una imponente manifestación de duelo, pues es seguro acudirá todo Madrid.

Las tropas le tributarán los honores acordados por el gobierno.

Toda la prensa dedica extensas necrologías en honor á tan inmortal hombre público.

El Sr. Castelar nació en Cádiz en el año de 1832, habiéndose educado en Alicante, donde cursó el Bachillerato.

Ha fallecido á los 67 años de edad.

Madrid 26 (9 n.)

Preparativos entierro Castelar será suntuoso.—Españoles evacuarán Zamboanga Filipinas atacaronles causándoles bajas fueron duramente castigados.

Bolsa: 62'85—20 05.

ALICANTE

IMP A CARGO DE V. SOLER.

Plaza Isabel II, 15.

respira el naufrago al tocar la orilla que tuvo por perdida para siempre... Vió á uno de sus mejores amigos y corrió á tenderle la mano, sin temor á indiscretas preguntas. El amigo pasó indiferentemente á su lado, como si no lo viera:—¡Qué distraído!—se dijo, y le llamó por su nombre... No volvió la cabeza el interpelado, siguiendo impasible su camino... Fernando subió al Casino de Madrid. Allí se reunían sus antiguos camaradas. Llegó en el momento más animado de la tertulia. Se hablaba de todo; del teatro, del juego, de la historia dramática del día, de la murmuración sabrosa, de la boda que se había deshecho, del duelo que estaba en vías de arreglarse.

—Nada saben de mí—pensó Fernando—y nadie se sorprenderá al verme. Y pasó adelante, yendo á ocupar su sitio de costumbre, afectando la mayor naturalidad del mundo.

Ni una sola respuesta tuvo su saludo: siguieron todos hablando como si no hubieran notado su presencia. Aunque algunos dirigieron la mirada indistintamente hacia él, no daban la menor señal de verlo. Sonrió con cierta ironía, diciendo para sus adentros:—Sigamos la broma: se han puesto de acuerdo y ¡vive Dios! que no he visto cómicos más consumados.

Cuando en la tertulia de última hora se agotó el tema de todo lo que daba de sí el día, preguntó uno:

Montó el revólver y se colocó pausadamente el cañón en la sien derecha. Una sonrisa desdeñosa plegó ligeramente sus labios: ¡Bah!—se dijo—no produce ese frío de que hablan las novelas.

Desvió un momento el arma para asegurarse de que estaba bien cargada: examinó el sitio en que se encontraba colocado, lejos de todo sér viviente, en uno despeñaderos del Guadarrama, con un abismo apenas cubierto con maleza, á cuyo seno rodaría su cuerpo muerto: escuchó con calma glacial el ruido del agua que bullía en lo hondo y dirigió una última mirada, sin amor ni odio, á la silueta de Madrid que se divisaba á lo lejos confusamente entre las brumas del amanecer. Luego levantó el brazo y sonó el tiro.

Al sentir el choque de la bala en su cabeza, tuvo Fernando dolor agudísimo, horrible, infinito, como si el cráneo hubiese saltado en mil pedazos y cada fragmento punzara con cruel furia al indefenso cerebro. Una ola de sangre parecía envolverle los sentidos, tiñendo de rojo hasta su confuso pensamiento, y cual si una roca se despeñara sobre él, sufrió una conmoción aniquiladora, que sólo le dejaba el sentido del sufrimiento, eminentemente superior á la resistencia humana. Quiso gritar, ahullar, lanzar al espacio el espantoso alarido de la desesperación rabiosa, pero en medio de aquel vértigo febril, la garganta no le obedecía, la boca se apretaba en las contracciones de la ago-

SECCION DE ANUNCIOS

COLEGIO DE SAN JOSÉ
DIRIGIDO POR
DON CELESTINO CHINCHILLA

BROTONS

Se admiten alumnos internos y externos en primera y segunda enseñanza.
Personal.—Este colegio, incorporado al Instituto Provincial, cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de primera y segunda enseñanza, que por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían la educación de sus hijos a este centro de instrucción.
Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento don Celestino Chinchilla Brotóns, quien facilitará reglamentos y demás datos que en soliciten de esta dirección.

E. BOTI CARBONELL

FERRETERIA, QUINCALLA

Perfumería y expenduría de Explosivos

MAYOR 13, 15 y 17

LA INDUSTRIAL ALICANTINA

GRANDES FÁBRICAS DE CHOCOLATES, FIDEOS Y PASTAS FINAS

Roman Bono Guarner ALICANTE

Los productos de esta Fábrica han sido premiados en más de 20 Exposiciones.
Se sirven pedidos con sus descuentos correspondientes, según su importancia.

La Cerámica Alicantina

de Hijos de Jaime Ferrer y Compañía

Hornos continuos de los mejores sistemas. Fabricación a vapor de tejas planas, ladrillos huecos y de toda clase de materiales de arcilla cocida para construcción.
Grandes y constantes existencias a disposición de los consumidores. Precios en competencia con los más económicos.
FÁBRICA. Calle de San Vicente, teléfono núm. 161.—DESPACHO. Alicante, calle de San Fernando, núm. 39, teléfono núm. 18.

CURACIÓN Ó ALIVIO

DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO
DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS
Propiedades del tratamiento del Doctor Audet

Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos de las vías respiratorias. Responden a las indicaciones siguientes: 1.ª «Antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios.—2.ª Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que al propio tiempo, y a virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.—3.ª Además de ser estas píldoras «antisépticas» y reconstituyentes, acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, e influyendo por último, sobre la inervación broncopulmonar.—RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son ANTISEPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la preparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderosos auxiliares de la respiración, ya que estimulan la intervención broncopulmonar.
Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, «tan necesario y reparador», modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, aireada y espumosa se torna, de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario a todos; evitan el enfriamiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos defavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión e importancia de las lesiones. 10 ptas. caja en las boticas, y en Alicante, Riego, 20, Mayor, 4 y plaza San Cristóbal, 12 y en Orihuela, Santa Justa, 4. Van por correo. Consultas al autor, Doctor Audet, Alcalá, 12, Madrid.

LOS CHORICEROS GARBANZOS

Ya se ha recibido el comp este surtido de los legítimos de Fuente Saucedo. Sabido es del público en general que este establecimiento es el más surtido en todo lo concerniente al ramo de salchichería y ultramarinos finos.
También se han recibido los queso Port-Salud, Camambieres y otros.

19, CALLE DE LA PRINCESA, 19

Mariano Alvares

A UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIO SOCIAL

MADRID, calle de Olózaga, número 1

(PASEO DE REGOLETOS)

Garantías

Capital social efectivo	Ptas.	12.000.000
Primas y reservas		44.028.645
Total		56.028.645

33 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía NACIONAL asegura contra los riesgos del incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087'42.

Subdirectores en esta provincia de Alicante: D. JULIO MALUENDA RUIG, Méndez Núñez, núm. 46, y D. JUAN LLORCA, calle de San Fernando, núm. 36.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente los Dotales, Rentas de educación, Rentas vitales y capitales, diferidos, a primas MAS REDUCIDAS que cualquiera otra Compañía.

nia y el alma se le escapaba de las ligaduras terrestres desgarrándose, con nuevos tormentos. ¡Así habíase representado otras veces la cabeza del reo ó quien guillotinan, si resta algún instante de vida después del suplicio! Luego siguió un desvanecimiento total, una extenuación absoluta, una calma mas profunda que el sueño, vecina de la nada... Y así pasó mucho tiempo. ¿Fueron horas? ¿meses? ¿años? Sólo supo que se daba cuenta de sí mismo y que tenía conciencia de ser él todavía el que pensaba y sentía en una obscuridad horrible ante la cual las noches tempestuosas resultarían claras como el sol más esplendoroso. Ni el más leve rumor, ni un solo eco de la tierra llegaba a sus sentidos. Sentíase en posesión de su espíritu y en una soledad infinita. A veces creía que rodaba por los espacios con la velocidad de las estrellas errantes y se fundía en los abismos etéreos, mudo, ciego, frenético, sin hallar nunca término a la insensata caída. Otras veces parecíale yacer en inmovilidad absoluta, eterna, como si estuviera enterrado y sobre sus restos hubieran echado su peso las grandes cordilleras y los hondos mares. Girones de ideas, vibraciones de sentimientos, penumbras de recuerdos le hacían divagar distraído con forma imaginativa de su preocupación suprema. Sólo des notas faltaban en revuelto torbellino de su mente: el arrepentimiento y la esperanza.

—«Esta es la eternidad?»—se dijo—«Yo y nada más que yo?... ¿Yo siempre, siempre y sin poder huir de mí jamás?»

El espanto le hizo caer en un anonadamiento semejante a un letargo mortal en que estuvo sumergido muchas horas, muchos días... Al recobrar de nuevo la conciencia de su personalidad, pensaba más claramente, la fantasía le trazaba cuadros e imágenes con una viveza extraordinaria; sentíase en posesión de su espíritu y cosa extraña! a pesar de hallarse separado del cuerpo, él tocaba y veía sus propias formas, su figura, su mismo traje, como el que ha sufrido la amputación de un brazo sigue sintiendo hasta el peso de la carne que le fué cortada. Vió bajo sus pies cabrillear millares de luces y en torno de ellas horrigupear una muchedumbre que va y viene. Observó más despacio y se persuadió de que era Madrid. Sin esfuerzo, y como de repente, descendió a él y se encontró en plena calle de Sevilla, animada, bulliciosa, con las dos aceras llenas de gente. Era la hora de la salida de los teatros, y al contemplar tanta vida, tanto movimiento, un inmenso regocijo le inundó: las mujeres eran más hermosas, los hombres más galantes: las conversaciones, entrecortadas al pasar, sonaban como deliciosa melodía; quería abrazar a todos, deliraba de contento. Tuvó que reprimirse para no reír y cantar como un loco.—«¡Vivo, vivo!» exclamó con el ansia que

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

ENTRE

ALICANTE Y BARCELONA



VAPOR «LUIS PINZON»

Saldrá directo para Barcelona todos los martes, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.

Para fletes y demás informes dirigirse en Barcelona señores Moll y Orominas, Plaza Palacio y en Alicante, Guixot y Compañía, Paseo de los Mártires 30 y calle San Fernando, 19.

Gran Hotel Iborra (ANTES MARINA)

Este precioso hotel, uno de los primeros de Alicante, por sus admirables vistas topográficas y su excelente mesa, se recomienda a las personas de buen gusto por su elegancia, pulcritud y economía.
Hay ostras frescas.
San Fernando y Esplanada de España.